



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 083/13 EPRE

EXPTE. N° 1471252/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° al 31 de Julio de 2013

	Unidad	Importes			
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS		T 1-Residencial			
		Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes	1,46	1,46	1,46	1,46
Cargo Variable por energía:	\$/kWh				
Primeros 100 kWh/mes		0,4049	0,4049	0,4049	0,4049
Sigüientes 100 kWh/mes		0,4049	0,4049	0,4049	0,4049
Sigüientes 100 kWh/mes		0,4049	0,4049	0,4049	0,4049
Excedente de 300 kWh/mes		0,4049	0,4049	0,4049	0,4049
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS		T 1- Uso General			
		Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos igual o mayor a 2000 kWh-mes		
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes	5,66	5,66		
Cargo Variable por energía:	\$/kWh				
Primeros 125 kWh/mes		0,4068	0,4068		
Sigüientes 225 kWh/mes		0,4068	0,4068		
Excedente de 350 kWh/mes		0,4068	0,4068		
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS		T 1-Rural Residencial			
		Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes	1,64	1,64	1,64	1,64
Cargo Variable por energía:	\$/kWh				
Primeros 150 kWh/mes		0,4125	0,4125	0,4125	0,4125
Sigüientes 150 kWh/mes		0,4125	0,4125	0,4125	0,4125
Excedente de 300 kWh/mes		0,4125	0,4125	0,4125	0,4125
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS		T 1- Rural Uso General			
		Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos igual o mayor a 2000 kWh-mes		
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes	1,64	1,64		
Cargo Variable por energía:	\$/kWh				
Primeros 150 kWh/mes		0,4170	0,4170		
Sigüientes 150 kWh/mes		0,4170	0,4170		
Excedente de 300 kWh/mes		0,4170	0,4170		
TARIFA 2 - MEDIANAS DEMANDAS					
Por capacidad de suministro contratada	\$/kW-mes	3,32			
Cargo Variable por energía:	\$/kWh	0,4063			



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 083/13 EPRE

EXPTE. N° 1471252/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° al 31 de Julio de 2013

Unidad Importes

TARIFA 3 - GRANDES DEMANDAS

Vinculación Superior

	Unidad	Con Potencia Contratada o Demandada	
		Menor a 300 kW	Mayor o igual a 300 kW
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs fuera d	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,88	2,88
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3564	0,3564
Período horas de valle nocturno		0,3460	0,3460
Período horas de punta		0,3678	0,3678

Vinculación Inferior en Alta Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs fuera d	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,01	3,01
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3693	0,3693
Período horas de valle nocturno		0,3585	0,3585
Período horas de punta		0,3811	0,3811

Vinculación Inferior en Media Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs fuera d	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,21	3,21
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3924	0,3924
Período horas de valle nocturno		0,3809	0,3809
Período horas de punta		0,4048	0,4048

Vinculación Inferior en Baja Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs fuera d	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,32	3,32
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,4070	0,4070
Período horas de valle nocturno		0,3951	0,3951
Período horas de punta		0,4199	0,4199

TARIFA 4 - ALUMBRADO PÚBLICO

T 4-AP1 Suministro de energía

Cargo variable por energía	\$/kWh	0,4179	
----------------------------	--------	--------	--



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 083/13 EPRE

EXPTE. N° 1471252/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° al 31 de Julio de 2013

	Unidad	Importes			
TARIFA 5 - OTROS DISTRIBUIDORES PROVINCIALES					
Que abastecen a usuarios menores a 10 kW Residenciales (Urbanos y Rurales)					
		Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Vinculación Superior					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes				
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes				
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,88	2,88	2,88	2,88
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,3525	0,3525	0,3525	0,3525
Período horas de valle nocturno		0,3421	0,3421	0,3421	0,3421
Período horas de punta		0,3639	0,3639	0,3639	0,3639
Vinculación Inferior en Alta Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,01	3,01	3,01	3,01
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,3653	0,3653	0,3653	0,3653
Período horas de valle nocturno		0,3545	0,3545	0,3545	0,3545
Período horas de punta		0,3770	0,3770	0,3770	0,3770
Vinculación Inferior en Media Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,21	3,21	3,21	3,21
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,3881	0,3881	0,3881	0,3881
Período horas de valle nocturno		0,3766	0,3766	0,3766	0,3766
Período horas de punta		0,4005	0,4005	0,4005	0,4005
Vinculación Inferior en Baja Tensión					
Cargo fijo	\$/mes				
Clientes con pot.regist.> o = a 50 kW		0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes con pot.regist.< a 50 kW		0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,32	3,32	3,32	3,32
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,4026	0,4026	0,4026	0,4026
Período horas de valle nocturno		0,3906	0,3906	0,3906	0,3906
Período horas de punta		0,4155	0,4155	0,4155	0,4155



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 083/13 EPRE

EXPTE. N° 1471252/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° al 31 de Julio de 2013

Unidad Importes

TARIFA 5 - OTROS DISTRIBUIDORES PROVINCIALES

Que abastecen a usuarios menores a 10 kW NO Residenciales (Urbanos y Rurales)

		Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos igual o mayor a 2000 kWh-mes	Alumbrado Público
Vinculación Superior				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes			
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes			
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,88	2,88	2,88
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,3564	0,3564	0,3564
Período horas de valle nocturno		0,3460	0,3460	0,3460
Período horas de punta		0,3678	0,3678	0,3678
Vinculación Inferior en Alta Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,01	3,01	3,01
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,3693	0,3693	0,3693
Período horas de valle nocturno		0,3585	0,3585	0,3585
Período horas de punta		0,3811	0,3811	0,3811
Vinculación Inferior en Media Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,21	3,21	3,21
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,3924	0,3924	0,3924
Período horas de valle nocturno		0,3809	0,3809	0,3809
Período horas de punta		0,4048	0,4048	0,4048
Vinculación Inferior en Baja Tensión				
Cargo fijo	\$/mes			
Clientes con pot.regist.> o = a 50 kW		0,00	0,00	0,00
Clientes con pot.regist.< a 50 kW		0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,32	3,32	3,32
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,4070	0,4070	0,4070
Período horas de valle nocturno		0,3951	0,3951	0,3951
Período horas de punta		0,4199	0,4199	0,4199



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 083/13 EPRE

EXPTE. N° 1471252/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° al 31 de Julio de 2013

Unidad Importes

TARIFA 5 - OTROS DISTRIBUIDORES PROVINCIALES

Que abastecen a usuarios

Entre 10 y 300 kW Mayores o iguales a 300 kW

Vinculación Superior

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,88	2,88
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3564	0,3564
Período horas de valle nocturno		0,3460	0,3460
Período horas de punta		0,3678	0,3678

Vinculación Inferior en Alta Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,01	3,01
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3693	0,3693
Período horas de valle nocturno		0,3585	0,3585
Período horas de punta		0,3811	0,3811

Vinculación Inferior en Media Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,21	3,21
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3924	0,3924
Período horas de valle nocturno		0,3809	0,3809
Período horas de punta		0,4048	0,4048

Vinculación Inferior en Baja Tensión

Cargo fijo	\$/mes		
Clientes con pot.regist.> o = a 50 kW		0,00	0,00
Clientes con pot.regist.< a 50 kW		0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,32	3,32
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,4070	0,4070
Período horas de valle nocturno		0,3951	0,3951
Período horas de punta		0,4199	0,4199



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 083/13 EPRE

EXPTE. N° 1471252/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° al 31 de Julio de 2013

Unidad Importes

TARIFA DE PEAJE - OTROS DISTRIB PROVINCIALES

Que abastecen a usuarios menores a 10 kW Residenciales (Urbanos y Rurales)

		Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Vinculación Superior					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes				
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes				
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,718	0,718	0,718	0,718
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,008558	0,008558	0,008558	0,008558
Período horas de valle nocturno		0,008333	0,008333	0,008333	0,008333
Período horas de punta		0,008802	0,008802	0,008802	0,008802
Vinculación Inferior en Alta Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,844	0,844	0,844	0,844
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,021321	0,021321	0,021321	0,021321
Período horas de valle nocturno		0,020718	0,020718	0,020718	0,020718
Período horas de punta		0,021975	0,021975	0,021975	0,021975
Vinculación Inferior en Media Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	1,049	1,049	1,049	1,049
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,044088	0,044088	0,044088	0,044088
Período horas de valle nocturno		0,042810	0,042810	0,042810	0,042810
Período horas de punta		0,045473	0,045473	0,045473	0,045473
Vinculación Inferior en Baja Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	1,159	1,159	1,159	1,159
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,058576	0,058576	0,058576	0,058576
Período horas de valle nocturno		0,056868	0,056868	0,056868	0,056868
Período horas de punta		0,060427	0,060427	0,060427	0,060427



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 083/13 EPRE

EXPTE. N° 1471252/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° al 31 de Julio de 2013

Unidad Importes

TARIFA DE PEAJE - OTROS DISTRIB PROVINCIALES

Que abastecen a usuarios menores a 10 kW NO Residenciales (Urbanos y Rurales)

		Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos igual o mayor a 2000 kWh-mes	Alumbrado Público
Vinculación Superior				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes			
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes			
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,718	0,718	0,718
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,008642	0,008642	0,008642
Período horas de valle nocturno		0,008417	0,008417	0,008417
Período horas de punta		0,008886	0,008886	0,008886
Vinculación Inferior en Alta Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,844	0,844	0,844
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,021547	0,021547	0,021547
Período horas de valle nocturno		0,020943	0,020943	0,020943
Período horas de punta		0,022200	0,022200	0,022200
Vinculación Inferior en Media Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	1,049	1,049	1,049
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,044565	0,044565	0,044565
Período horas de valle nocturno		0,043287	0,043287	0,043287
Período horas de punta		0,045951	0,045951	0,045951
Vinculación Inferior en Baja Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	1,159	1,159	1,159
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,059213	0,059213	0,059213
Período horas de valle nocturno		0,057506	0,057506	0,057506
Período horas de punta		0,061064	0,061064	0,061064



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 083/13 EPRE

EXPTE. N° 1471252/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° al 31 de Julio de 2013

Unidad Importes

TARIFA DE PEAJE - OTROS DISTRIB PROVINCIALES

Que abastecen a usuarios

Entre 10 y 300 kW Mayores o iguales a 300 kW

Vinculación Superior

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,718	0,718
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,008642	0,008642
Período horas de valle nocturno		0,008417	0,008417
Período horas de punta		0,008886	0,008886

Vinculación Inferior en Alta Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,844	0,844
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,021547	0,021547
Período horas de valle nocturno		0,020943	0,020943
Período horas de punta		0,022200	0,022200

Vinculación Inferior en Media Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	1,049	1,049
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,044565	0,044565
Período horas de valle nocturno		0,043287	0,043287
Período horas de punta		0,045951	0,045951

Vinculación Inferior en Baja Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	1,159	1,159
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,059213	0,059213
Período horas de valle nocturno		0,057506	0,057506
Período horas de punta		0,061064	0,061064



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 083/13 EPRE

EXPTE. N° 1471252/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° al 31 de Julio de 2013

Unidad Importes

TARIFA DE PEAJE - GRANDES DEMANDAS

Que abastecen a usuarios

Entre 10 y 300 kW Mayores o iguales a 300 kW

Vinculación Superior

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,718	0,718
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,008642	0,008642
Período horas de valle nocturno		0,008417	0,008417
Período horas de punta		0,008886	0,008886

Vinculación Inferior en Alta Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,84	0,84
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,021547	0,021547
Período horas de valle nocturno		0,020943	0,020943
Período horas de punta		0,022200	0,022200

Vinculación Inferior en Media Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	1,05	1,05
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,044565	0,044565
Período horas de valle nocturno		0,043287	0,043287
Período horas de punta		0,045951	0,045951

Vinculación Inferior en Baja Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	1,16	1,16
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,059213	0,059213
Período horas de valle nocturno		0,057506	0,057506
Período horas de punta		0,061064	0,061064



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 083/13 EPRE

EXPTE. N° 1471252/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° al 31 de Julio de 2013

Unidad Importes

TARIFA PARA LA PRESTACIÓN DE LA FUNCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE (PFTT) REALIZADA MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES CORRESPONDIENTES A UN SOLO NIVEL DE TENSIÓN

Que abastecen a usuarios menores a 10 kW Residenciales (Urbanos y Rurales)

	Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Vinculación Inferior en Alta Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,126	0,126	0,126
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,012763	0,012763	0,012763
Período horas de valle nocturno		0,012385	0,012385	0,012385
Período horas de punta		0,013173	0,013173	0,013173
Vinculación Inferior en Media Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,205	0,205	0,205
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,022767	0,022767	0,022767
Período horas de valle nocturno		0,022092	0,022092	0,022092
Período horas de punta		0,023498	0,023498	0,023498
Vinculación Inferior en Baja Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,110	0,110	0,110
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,014488	0,014488	0,014488
Período horas de valle nocturno		0,014058	0,014058	0,014058
Período horas de punta		0,014953	0,014953	0,014953



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 083/13 EPRE

EXPTE. N° 1471252/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° al 31 de Julio de 2013

	Unidad	Importes		
TARIFA PARA LA PRESTACIÓN DE LA FUNCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE (PFTT) REALIZADA MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES CORRESPONDIENTES A UN SOLO NIVEL DE TENSIÓN				
Que abastecen a usuarios menores a 10 kW NO Residenciales (Urbanos y Rurales)				
		Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos igual o mayor a 2000 kWh-mes	Alumbrado Público
Vinculación Inferior en Alta Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,126	0,126	0,126
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,012904	0,012904	0,012904
Período horas de valle nocturno		0,012526	0,012526	0,012526
Período horas de punta		0,013314	0,013314	0,013314
Vinculación Inferior en Media Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,205	0,205	0,205
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,023019	0,023019	0,023019
Período horas de valle nocturno		0,022344	0,022344	0,022344
Período horas de punta		0,023750	0,023750	0,023750
Vinculación Inferior en Baja Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,110	0,110	0,110
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,014648	0,014648	0,014648
Período horas de valle nocturno		0,014219	0,014219	0,014219
Período horas de punta		0,015114	0,015114	0,015114



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 083/13 EPRE

EXPTE. N° 1471252/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° al 31 de Julio de 2013

Unidad Importes

TARIFA PARA LA PRESTACIÓN DE LA FUNCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE (PFTT) REALIZADA MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES CORRESPONDIENTES A UN SOLO NIVEL DE TENSIÓN

Que abastecen a usuarios

Entre 10 y 300 kW Mayores o iguales a 300 kW

Vinculación Inferior en Alta Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,126	0,126
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,012904	0,012904
Período horas de valle nocturno		0,012526	0,012526
Período horas de punta		0,013314	0,013314

Vinculación Inferior en Media Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,205	0,205
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,023019	0,023019
Período horas de valle nocturno		0,022344	0,022344
Período horas de punta		0,023750	0,023750

Vinculación Inferior en Baja Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,110	0,110
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,014648	0,014648
Período horas de valle nocturno		0,014219	0,014219
Período horas de punta		0,015114	0,015114